FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA
ABIERTO DE ALTA LIQUIDEZ
FONDO CON PARTICIPACIONES
NIT 900.251.864-8

Inversión: 001001056837
Para Consignación: 000000111
Identificación: **890801052**

Plazo: Vista **731 - Participación 1525** **Periodo: 29-abr-2026 a 29-abr-2026**

Nombre: **DEPARTAMENTO DE CALDAS**
Dirección: **CR 21 22 23**
Ciudad: **MANIZALES**
Denominación: **Recursos propios CONV. 9677-PPAL001-1324-2025**

INFORMACION DE LA RENTABILIDAD NETA E.A. (731 PARTICIPACIÓN 1525)					
Mensual	Semestral	Año Corrido	Ultimo Año	Ultimos 2 Años	Ultimos 3 Años
10,469 %	7,376 %	8,083 %	7,745 %	8,314 %	9,664 %

La sociedad Administradora percibe como único beneficio por su gestión del Fondo de Inversión Colectiva FIC ABIERTO DE ALTA LIQUIDEZ-Participación 1525, una comisión previa y fija del 1.2% efectivo anual, descontada diariamente, calculada con base en el valor neto o del patrimonio del respectivo Fondo del día anterior.

TRANSACCIONES / MOVIMIENTOS

Fecha	Mov	Descripción Movimiento	Valor	Unidades Mvto.	Compartimento
29-abr-2026	114	ADICION DAVIVIENDA AHORROS	$ 61.064.487,00	2421,804376	731

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

INFORMACION DE LA INVERSION EN PESOS

Saldo al Inicio del Mes	**$ 51.323.235,22**
Aportes	$ 61.064.487,00
Rendimientos Netos	$ 5.666,82
Rendimientos Por Ajustes	$ 0,00
Total Ingresos del Mes	**$ 61.070.153,82**
Retiros	$ 0,00
Retención en la fuente	$ 0,00
Gravamen Financiero	$ 0,00
Total Egresos del Mes	**$ 0,00**
Saldo Final	**$ 112.393.389,04**

INFORMACIÓN DE LA INVERSIÓN EN UNIDADES

Número Inicial de Unidades	2.035,693177
Valor Inicial Unidad	25.211,675214
Número Final de Unidades	4.457,497553
Valor Final Unidad	25.214,458944
Porcentaje Participación del Fondo	0,0018 %

RENTABILIDAD Y VALOR FONDO PROMEDIO MES



Las obligaciones de la sociedad administradora de los fondos de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFíN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. Los fondos de inversión colectiva están sujetos a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio de los respectivos fondos.

Por su seguridad le recomendamos no girar cheques a nombre de los asesores comerciales, así como tampoco entregar dinero en efectivo a los mismos.

La comisión fiduciaria aprobada en el reglamento constituye un gasto a cargo del Fondo de Inversión, así mismo, las rentabilidades aquí mostradas no son garantía de futuros resultados. Si encuentra errores o inconsistencia en la información suministrada, favor comunicarse con la GERENCIA BACK OFFICE FONDOS DE INVERSION COLECTIVA teléfono 6017566633 ext. 34029 - 34033 - 34031 - 34024 o a nuestros Revisores Fiscales BDO Audit S.A.S BIC. Teléfono 6016230199 Correo Electrónico: drestrepo@bdo.com.co; servicioalcliente@bdo.com.co. Consulte en www.fiduprevisora.com.co nuestras fichas técnicas, reglamentos y modificaciones sobre la administración de los fondos de inversión colectiva antes carteras

"Defensoría del Consumidor Financiero: Dr. JOSÉ FEDERICO USTÁRIZ GÓNZALEZ. Carrera 11 A No 96-51 - Oficina 203, Edificio Oficity en la ciudad de Bogotá D.C. PBX 6108161 / 6108164,
Fax: Ext. 500. E-mail: defensoriafiduprevisora@ustarizabogados.com de 8:00 am - 6:00 pm, lunes a viernes en jornada continua".
Las funciones del Defensor del Consumidor son: Dar trámite a las quejas contra las entidades vigiladas en forma objetiva y gratuita. Ser vocero de los consumidores financieros ante la institución. Usted puede formular sus quejas contra la entidad con destino al Defensor del Consumidor en cualquiera agencia, sucursal, oficina de corresponsalía u oficina de atención al público de la entidad, asimismo tiene la posibilidad de dirigirse al Defensor con el ánimo de que éste formule recomendaciones y propuestas en aquellos aspectos que puedan favorecer las buenas relaciones entre la Fiduciaria y sus Consumidores. Para la presentación de quejas ante el Defensor del Consumidor no se exige ninguna formalidad, se sugiere que la misma contenga como mínimo los siguientes datos del reclamante: 1. Nombres y apellidos completos 2. Identificación 3. Domicilio (dirección y ciudad) 4. Descripción de los hechos y/o derechos que considere que le han sido vulnerados. De igual forma puede hacer uso del App "Defensoría del Consumidor Financiero" disponible para su descarga desde cualquier smartphone, por Play Store o por App Store.

APRECIADO CLIENTE INVERSIONISTA

Te invitamos a conocer los horarios de atención para el trámite de tus operaciones:

De lunes a viernes:
Adiciones: Hasta las 2:00 p.m.
Retiros: Hasta las 1:00 p.m.
Retiros Sebra: Hasta las 1:00 p.m.
operaciones fin de mes Hasta las 11:00 a.m.

¡Mantenerte informado hace parte de nuestro compromiso!

Cualquier información adicional, lo invitamos a comunicarse con su Director Comercial.